Bogota, 21 de diciembre de 2020

Señores
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
MUNICIPIO DE POPAYÁN
Popayán

Referencia: CONTRATO DE COMPRAVENTA: 20201800020447 del 25 de noviembre de 2020.

El suscrito VICTOR LUBIN BOHADA JIMENEZ, en mi calidad de representante legal de COMERCIALIZADORA FEMAVI S.A.S., de acuerdo a lo ocurrido una vez firmada el acta de inicio y teniendo en cuenta las demoras presentadas por temas de diseño en la chaqueta y en la gorra a fabricar, nos vemos en la necesidad de solicitar suspensión del contrato por un término de un mes, ya que nosotros nos demoramos en producción un periodo de tres semanas y teniendo en cuenta que ya estamos en festividades navideñas hace que sea más complejo todo el tema de producción, transportes para envió de muestras y esto nos pone con tiempos muy justos para la culminación exitosa del contrato, adicionalmente teniendo en cuenta las últimas medidas de restricción que se suman por la situación de pandemia acá en Bogota donde se limita la movilidad y acceso a ciertas partes del comercio a los cuales debemos acceder para adquirir las materias primas y con el fin de poder definir los logos y diseños para poder iniciar y de manera óptima cumplir con el contrato. Proponemos a la entidad nos haga la suspensión y así dejar como fecha final el día 31 de enero de 2021.

Para nosotros es importante contar con tiempo suficiente para desarrollar el proceso de fabricación y así lograr cumplir con total efectividad con lo requerido por la entidad.

Agradecemos su colaboración,

Atentamente,



**VICTOR LUBIN BOHADA JIMENEZ**
C.C. No. 79803592 expedida en Bogotá
Nit: 901.022.075-5
Dirección: AV Boyacá No. 48ª-11 Oficina 502
Número de teléfono: 3102924522
Número de fax: 4599457
Correo electrónico: victorbohada@femavi.com.co